

ACTA DE INSPECCIÓN Fecha: 2022.09.06
12:35:17 +02'00'

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear
(CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós en las instalaciones de la empresa **QUALITY WELD SERVICE, SL**, sitas en la
, en San Fernando (Cádiz).

La visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección previa a la puesta en marcha como segunda categoría de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mediante Resolución de fecha 14 de julio de 2022.

La inspección fue recibida por
, Supervisor de la instalación, y por
, Supervisor suplente, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La situación del recinto de almacenamiento y disposición de las dependencias concuerdan con los planos y datos aportados en la Memoria Descriptiva de la instalación. _____
- El recinto de almacenamiento consiste en una caja fuerte blindada de acero ubicada en el interior de una dependencia (almacén) de paredes y solera de hormigón y puerta de acceso chapada y con llave. El recinto de almacenamiento tiene una capacidad de almacenamiento máxima autorizada de 4 gammágrafos cargados con fuente radiactiva de o de TBq (Ci) de actividad nominal máxima. La caja fuerte no está en contacto directo con ninguno de los muros del almacén, habiendo un hueco suficiente entre aquella y las paredes como para poder acceder a los laterales y parte trasera de la misma. _____



- El almacén en el que se ubica el recinto de almacenamiento dispone de medios suficientes para garantizar un control de accesos (cámaras de vigilancia, alarma, sistema de detectores) y se encuentra señalizado reglamentariamente como zona controlada con riesgo de irradiación externa. La apertura de la caja fuerte requiere introducir una serie de giros en un mecanismo de engranajes y posterior utilización de llave de apertura. _____
- Dentro de la caja fuerte se encontraba almacenado el día de la inspección el siguiente equipo radiactivo: _____
 - Un equipo de gammagrafía de la marca _____, modelo _____ con n/s _____, cargado con una fuente de _____ de TBq (_____ Ci) de actividad inicial a fecha 07/07/2022 y n/s _____ - _____. A fecha de la inspección la actividad de la fuente era de _____ TBq (_____ Ci). _____
- El equipo disponía de placa metálica remachada donde constaba de forma accesible, legible e indeleble los datos de la fuente radiactiva con la que estaba cargado. Así mismo, en el lateral del equipo figuraba de forma accesible, legible e indeleble el número de serie del equipo. _____
- La instalación dispone de un segundo equipo de gammagrafía de la misma marca y modelo, sin cargar y custodiado en las instalaciones de la empresa _____ a la espera de una futura carga cuando se disponga de mayor volumen de trabajo. ____
- Se dispone de dos telemandos manuales con n/s _____ y _____, una manguera intermedia con n/s _____, y dos mangueras puntales con n/s _____ y _____. _____
- La instalación dispone de un equipo portátil de fluorescencia de rayos X, de la marca _____, modelo _____ y n/s _____, de kV, μ A y W de tensión, intensidad y potencias máximas, respectivamente. Este equipo no fue objeto de inspección por parte de la Inspección. _____
- La instalación dispone de una furgoneta para el transporte del equipo de gammagrafía. Dicha furgoneta fue examinada por la Inspección comprobándose que el lugar donde se transporta el equipo (medio de estiba) es una caja metálica, con cierre con candado, y anclada de manera que es solidaria al chasis del vehículo. Se comprobó así mismo la presencia de extintor, gafas de protección y linterna. _____
- Se dispone en el recinto de almacenamiento de teja de plomo y contenedor de emergencia, no disponiéndose de herramientas de corte o sujeción tales como segueta, telepinza o alicates. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de dos monitores de radiación de la marca _____, modelo _____ y n/s _____ y _____, calibrados en origen con fecha 14/12/2020. Se dispone de los certificados correspondientes. _____



- Se dispone de dos dosímetros de lectura directa (DLD) de la marca _____, modelo _____ y n/s _____ y _____.
- Se dispone de procedimiento de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación, donde se establece un periodo de calibración de cuatro años y verificaciones anuales. _____
- Se dispone de plantilla para registrar la verificación de los monitores de radiación.

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles de radiación máximos medidos por la Inspección con un monitor de la marca _____, modelo _____, fueron los siguientes: _____
 - En contacto con el gammógrafo: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - En contacto con la puerta de la caja fuerte, cerrada, y estando en su interior el equipo almacenado: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - En contacto con el lateral y parte trasera de la caja fuerte: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - A 1 metro de distancia de la puerta de la caja fuerte: $\mu\text{Sv/h}$. _____
 - En contacto con la puerta de acceso al almacén: Fondo. _____
 - En contacto con los muros de las dependencias circundantes al almacén (oficina técnica, taller y bar de la nave colindante): Fondo. _____
- El valor del fondo radiológico natural medido en el emplazamiento de la instalación el día de la inspección con el equipo de medida antes mencionado fluctuaba entre _____ y _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se dispone de plantilla para el registro de resultados de la vigilancia radiológica periódica en el entorno del recinto de almacenamiento. _____

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA



CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor aplicadas en la instalación. Falta por notificar la baja de dos licencias de operador. En la instalación hay una tercera persona sin licencia que realizará funciones de ayudante. _____
- Se dispone de los certificados de aptitud médica para los tres trabajadores expuestos de la instalación, emitidos por _____, con fecha de emisión inferior a los últimos doce meses. _____
- Se dispone de tres dosímetros personales, procesados por el _____, con último informe disponible correspondiente al mes de julio de 2022, donde constan unos valores de dosis acumulada de fondo. _
- Se dispone de documentación acreditativa de la impartición de una sesión de formación, en fecha 14/01/2022, sobre los procedimientos de la instalación, protección radiológica y lo relativo al transporte de mercancías peligrosas. Se dispone de modelo de "recibi" para ser firmado por cualquier trabajador que se incorpore a la instalación donde se acredita la entrega del Reglamento de Funcionamiento de la instalación y el conocimiento del mismo. _____
- Al no disponer la instalación, a fecha de la inspección, de personal con licencia de operador ni haber empezado a realizar trabajos de gammagrafía, no se dispone registros de inspecciones en obra ni certificados acreditativos de la formación teórica-práctica para cada uno de los equipos de gammagrafía que se utilizan en la instalación, conforme a lo establecido por la circular 6/2017 del CSN. Se dispone de modelos de los mismos. _____
- _____ dispone de ADR clase 7 en vigor. _____



SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible un ejemplar del Reglamento de Funcionamiento, procedimientos asociados y del Plan de Emergencia de la instalación. Ambos documentos están actualizados. _____
- Referente al equipo de gammagrafía modelo _____ con n/s _____, con fuente de _____ y n/s _____ - _____, se dispone de los siguientes certificados asociados, todos ellos emitidos por _____ : _____
 - Certificado de revisión del equipo con fecha de emisión 25/08/2022 (certificado nº RE-6763). _____

- Certificado de entrega del equipo con la fuente radiactiva cargada (n/s _____), con fecha de emisión 25/08/2022 (certificado nº C-5884). En el día de carga y entrega del equipo la actividad de la fuente es de _____ TBq (_____ Ci).
- Certificado original de hermeticidad de la fuente cargada en el equipo, fuente de _____ con n/s _____, y certificado de hermeticidad (ausencia de contaminación) en el equipo con fecha de emisión 25/08/2022 (certificado nº 22-162.HER). _____
- Se dispone para la fuente radiactiva de _____ cargada en el equipo del certificado de actividad y tabla de decaimiento proporcionado por el fabricante. _____
- La hoja de inventario de la fuente radiactiva se ha registrado electrónicamente en la sede electrónica del CSN. _____
- Se dispone de certificados de revisión de los telemandos con n/s _____ y _____ con las mangueras _____ y _____, respectivamente (certificados RT-5433 y 5432 de _____, de fecha 14/03/2022). _____
- Se dispone de registro de la realización de medidas de vigilancia radiológica en el entorno del recinto de almacenamiento. Consta una toma de medidas el día 26/08/2022. _____
- No se dispone de un diario de operación específico para el equipo de gammagrafía.
- Se dispone de procedimiento de planificación de tareas de los operadores que incluye ficha para registrar el personal que va a realizar los trabajos, dosis previstas según el tipo de trabajo y dosis leída real por el DLD. _____
- Se dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte, contratado con _____. Se dispone del certificado correspondiente con fecha de validez 05/06/2022. Se dispone de documentación acreditativa de solicitud de la renovación del mismo. _____
- La garantía financiera (aval bancario) para la retirada de las fuentes de alta actividad y la póliza de seguro de responsabilidad frente a daños nucleares están en trámite de realización con la entidad financiera y la compañía de seguros, respectivamente. Se dispone de documentación acreditativa. _____
- Se dispone de un diario de operación para uso general de la instalación. El diario se encuentra actualizado y firmado por el supervisor. _____
- Se dispone de un modelo de carta de porte. _____



SIETE. DESVIACIONES

- No se dispone de un diario de operación específico para el equipo de gammagrafía. Se incumpliría, por ello, la especificación II.E.6 de la instrucción IS-28 del CSN sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____
- No se dispone de un conjunto completo de instrumentos que pudieran ser necesarios para hacer frente a los accidentes operacionales que pudieran darse con el equipo de gammagrafía. Se incumpliría, por ello, la especificación III.D.9 de la instrucción IS-28 mencionada anteriormente. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



Firmado por
el día 01/09/2022 con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **QUALITY WELD SERVICE, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid (España)

San Fernando (Cádiz), 6 de septiembre de 2022

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE SUBSANACIONES RELATIVAS A ACTA DE INSPECCIÓN CSN-AIN-2-IRA-3441-2022 EN RELACIÓN A LA PUESTA EN MARCHA – IR/CA/-71/20. IRA-3441

Muy Sres. Nuestros:

De acuerdo con el Acta de inspección CSN/AIN/2/IRA-3441/2022 tras la visita de nuestra instalación radiactiva IR/CA/-71/20. IRA-3441 para su puesta en marcha, en cuyo punto *SIETE. DESVIACIONES* indica:

- *“No se dispone de un diario de operación específico para el equipo de gammagrafía. Se incumpliría, por ello, la especificación II.E.6 de la instrucción IS-28 del CSN sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.”:*

Se ha procedido a elaborar los diarios de operación y son entregados en el CSN el día 06/09/2022 para ser diligenciados (se adjunta a continuación el comprobante en el Anexo I).

- *“No se dispone de un conjunto completo de instrumentos que pudieran ser necesarios para hacer frente a los accidentes operacionales que pudieran darse con el equipo de gammagrafía. Se incumpliría, por ello, la especificación III.D.9 de la instrucción IS-28 mencionada anteriormente.”:*

Se procede a equipar la instalación con los instrumentos faltantes, consistiendo en: una cizalla, una telepinza, unos alicates y una segueta.

Debido a que se requerirá de la adquisición de la fuente radiactiva, rogamos se comuniquen con nosotros previamente para coordinar su visita con la carga y transporte de equipo cargado a nuestras instalaciones.

En caso que necesiten comunicarse con nosotros, le indicamos los datos de contacto del supervisor de la instalación:

-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Fdo.
Supervisor Instalación Radiactiva de QWS

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/2/IRA-3441/2022, correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de Quality Weld Service, SL (QWS), el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, el Inspector que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta el primer comentario formulado por el representante del titular y justificante aportado, subsanando la primera desviación reseñada en el acta relativa al diario de operación del equipo de gammagrafía.
- Se acepta el segundo comentario formulado relativo a la adquisición del material de emergencia que no se disponía en la instalación. Se comprobará la presencia del mismo en la siguiente inspección.

En Madrid, a 6 de septiembre de 2022

Firmado por _____
47222686Y el día 06/09/2022 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo:
Inspector de instalaciones radiactivas

